

Ciudad de México a 22 de julio de 2025

# Programa de trabajo como candidato a ocupar el cargo de Jefe del Departamento de Biología de la Reproducción

Dr. Ahiezer Rodríguez Tobón Profesor Investigador Titular "C"

#### Estado del Arte del Departamento de Biología de la Reproducción

El Departamento de Biología de la Reproducción es uno de los 5 departamentos que organizan a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana - unidad Iztapalapa, está constituido por 35 profesores-investigadores, de los cuales 31 son titulares, 6 son asociados y 2 son técnicos académicos titulares, todos de tiempo indeterminado [1].

El Departamento cuenta con 4 áreas de Investigación (próximamente áreas académicas):

- Biología Conductual y Reproductiva (BCR)
- Neurociencias (NC)
- Reproducción Animal Asistida (RAA)
- Sistemas de Producción Agropecuarios (SPA)

Dentro de las cuales, los diferentes Profesores-Investigadores se encuentran organizados en las áreas de la siguiente manera: BCR= 10%; NC= 21%; RAA= 36%; SPA= 12% y; Adscritos al Departamento= 21%.

Cabe mencionar que, de los 35 Profesores-Investigadores del Departamento, 33 se encuentran organizados en las diferentes áreas de investigación y 2 de ellos se encuentran adscritos a la jefatura del

Departamento [1]. Así mismo, 3 áreas de investigación se encuentran actualmente consolidadas y una en reestructuración.

En cuanto a **Investigación** se refiere, la pertenencia de los Profesores-Investigadores del Departamento, como parte del Sistema Nacional de Investigación (SNI), es un indicador que me permite tomar como referencia, la posición de los profesores en el desarrollo de las actividades de investigación, determinado por los mismos parámetros que toma el SECIHTI para evaluarnos, como: Producción académica, Factor de Impacto, Número de Citas, Dirección de alumnos, etc. Entonces, de los 35 Profesores-Investigadores del Departamento, solo 20 de ellos pertenecen al SNI, lo que corresponde al 57.14% [3], de los cuales **20% pertenecen a BCR; 27% a SPA; 33% a NC y; 20% a RAA.** 

# Pertenencia de Profesores del Departamento al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

En el Departamento solo 29 de sus 39 Profesores-Investigadores tienen Perfil Deseable PRODEP, cuenta con 7 Cuerpos Académicos y 1 Red PRODEP-SEP [3].

Hasta el año 2024, el Departamento contaba con 14 Proyectos Divisionales vigentes y 8 proyectos externos.

### Situación de los espacios para Profesores

De acuerdo al informe 2024 del Departamento [3], todos los profesores cuentan con al menos un laboratorio asignado para trabajar. Sin embargo, no todos los profesores cuentan con un cubículo donde desarrollar sus tareas sustantivas [4], ya que, los profesores que cuentan con un laboratorio en el Parque Científico y Tecnológico de Oriente (PACTO), ocupan un espacio temporal. Resulta muy importante señalar que, en la UAM las actividades de docencia e investigación están indisolublemente unidas y conforman un solo cuerpo.

### Participación de los Profesores del Departamento en la Docencia

A nivel licenciatura, el Departamento participa activamente en los programas del Tronco General de la DCBS, la licenciatura en Biología Experimental, la licenciatura en Biología, licenciatura en Biotecnología, entre otras, pero principalmente en la licenciatura en Producción Animal (LPA).

A nivel posgrado, el Departamento participa en la Maestría y Doctorado en Energía y Medio Ambiente, Maestría y Doctorado en Biología Experimental, Doctorado en Ciencias Biológicas, entre otras, pero principalmente en la Maestría en Biología de la Reproducción Animal (MBRA). Sin embargo, de acuerdo a las tablas de asignación de cargas académicas, la carga académica docente para los profesores del Departamento, es desproporcionada en el Tronco Básico profesional de la LPA [5], ya que, un porcentaje menor de los profesores del Departamento cubren la mayoría de las UEA en esta etapa. Un porcentaje bajo de los profesores del Departamento participan en la dirección o asesoría de alumnos de la MBRA [6].

## Participación de los Profesores del Departamento en la Difusión y Preservación de la cultura

Los Profesores-Investigadores, han participado en la organización de eventos científicos (simposios, jornadas y seminarios), impartiendo conferencias, participado en Ferias de Difusión Científicas realizadas en la UAM unidad Iztapalapa [3], entre otros.

#### Breve Análisis del Estado del Arte

Posibles Causas

1. En el reglamento orgánico de la UAM, el Reglamento de Planeación, las Políticas Operacionales para Determinar los Mecanismos de Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación y las Políticas Operativas del Consejo Académico (POA) de la unidad Iztapalapa para la evaluación y, en su caso, Modificación, Creación o Supresión de las áreas de Investigación, se concibe a las áreas de investigación como organizaciones que, en el interior de los departamentos, se ocupan fundamentalmente del desarrollo de proyectos de investigación en especialidades afines. Sin embargo, en los lineamientos para la evaluación de las áreas de la DCBS, se establece que: un área en reestructuración, no cumple en su totalidad con los requisitos de los dichos

lineamientos [5]. Sin embargo, es necesario que las áreas de investigación, ahora se conformen como áreas académicas.

- 2. La baja pertenencia de los Profesores-Investigadores del Departamento al SECIHTI (SNI), podría ser multifactorial: a) Falta de un laboratorio para realizar su trabajo de investigación; b) Que no cuenten con equipo para realizar su trabajo de investigación; c) Costo de los reactivos elevado; d) Costos de edición/traducción/publicación de artículos científicos elevados y; e) Por las diferentes contingencias que se han experimentado desde el año 2017 a la fecha.
- 3. La baja cantidad de Profesores-Investigadores con perfil deseable PRODEP, es posible que se deba principalmente a algunas o todas, las relacionadas a la baja pertenencia al SNI.
- 4. Resultado de la contingencia del año 2017, y del daño causado al edificio "S" muchos profesores se quedaron sin un lugar donde trabajar, algunos, previo a la contingencia, no tenían un laboratorio donde desarrollar su trabajo de investigación.
- 5. El proyecto de institución que identifica a la UAM menciona que, "las actividades de docencia e investigación están indisolublemente unidas y conforman un solo cuerpo. Pretender disociarlas, en el tratamiento de los problemas de la Universidad, desvirtúa el sentido del proyecto que la institución representa", es por lo anterior que, se otorga el nombramiento de Profesor-Investigador; el Investigador queda obligado a la formación de profesionistas y el docente, a las actividades de producción del conocimiento [6], caso contrario, no sucede en otras Instituciones de Educación Superior. Es por esto que, impartir docencia, dependerá del campo de conocimiento del investigador. Por lo anterior, considero que uno de los principales problemas en la docencia en el Departamento es que, el campo de conocimiento de los Profesores-Investigadores no coincide con las UEA del tronco básico profesional de la LPA.
- 6. Los posgrados de la DCBS se han regido por los lineamientos del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) [7], mismos que establecen los requisitos académicos que deben de cumplir los Profesores del Núcleo Académico Básico de los Posgrados, y que ha sido lo que los posgrados de la

DCBS han usado para establecer los requisitos que los tutores o asesores deben de cumplir, y que no todos los Profesores-Investigadores del Departamento de Biología de la Reproducción cumplen.

# Propuestas sobre una posible gestión como Jefe del Departamento de Biología de la Reproducción

Tomando en cuenta y citando textualmente lo establecido en los Lineamientos de la Organización Académica de la Ley Orgánica señalado en los artículos 6, fracción IX y 21: "La importante actividad de investigación corresponde ser cumplida por los departamentos, a través de las áreas, sin demérito de la docencia en apoyo de los planes y programas de estudio de las divisiones".

#### Docencia

1.- Coadyuvar con la DCBS en las adecuaciones, y de ser necesario, modificaciones recurrentes del Plan de Estudios la LPA que permitirá analizar frecuentemente con apoyo de la comisión académica de la LPA, así como, establecer una mayor coincidencia en el campo de conocimiento de los Profesores-Investigadores del Departamento, y que, al mismo tiempo favorezca que la licenciatura sea más atractiva para aumentar el número de alumnos que ingresan y tengan todas las bases académicas para continuar con sus estudios de posgrado, si así lo pretenden.

2.- Coadyuvar en el plan estratégico para la acreditación de la LPA, así como la promoción de la MBRA.

# Investigación

A) **Favorecer el vínculo con sectores gubernamentales, privados y sociedad.** Además de Instituciones de Educación Superior, Institutos de Investigación, clínicas o granjas de reproducción, etc., ya sea a través de gestión directa o firma de convenios, con la finalidad de promover la movilidad de alumnos y profesores, así como potenciar la colaboración y la solución de problemas.

- B) **Apoyo a eventos científicos** (ej. Simposio del Departamento, Semana de la LPA, Seminarios, etc.), para que alumnos y profesores tengan una comunicación directa con sus trabajos de investigación.
- C) **Fortalecer la participación del profesorado** en el Simposio Departamental con la intención que se continúe realizando cada año.
- D) **Promover la creación de una revista departamental** con miras a la Difusión y Preservación de la Cultura.
- E) Revisión de espacios para que alumnos y profesores cuenten con un sitio en el que puedan realizar sus trabajos o prácticas de Investigación, enfocados en el manejo, productividad, biotecnologías aplicadas a la reproducción y los que surjan de la participación colaborativa de los Profesores-Investigadores del Departamento. Con una visión participativa e interdisciplinaria y con la misión de vinculación con las demás divisiones, otras Instituciones de Educación Superior, sociedad, gobierno o empresa privada. Una vez que los Profesores y alumnos del Departamento tengan lugares para desarrollar su trabajo de investigación, nuevas posibilidades se abrirán para hacer públicos sus resultados de investigación, se fomentarán las oportunidades de vinculación y/o movilidad, y todo en conjunto, impulsará a la comunidad académica de obtener su perfil PRODEP e ingresar al SNI.

#### **Consideraciones Finales**

"Ninguno de nosotros es tan inteligente como todos nosotros juntos." – Ken Blanchard.

La solución de los problemas del Departamento no se resolverá en un instante. Sin embargo, el cargo como Jefe de Departamento de Biología de la Reproducción necesitará del apoyo y participación de todos sus miembros, ya que, el Jefe de Departamento es una instancia de gestión académica y administrativa, que se encarga de vigilar el cumplimiento de los proyectos de investigación, el cumplimiento de los planes y programas de estudio a través de la asignación de cargas docentes, manteniendo siempre, un equilibrio entre docencia e investigación. Por todo lo anterior que mencioné, fomentaré el trabajo colaborativo e interdisciplinario de todos sus integrantes, administraré

diligentemente los recursos para su mejor aprovechamiento con miras al uso compartido y adecuado, respetando siempre la opinión de los miembros del Departamento y acuerdos previos. Comprometido de ante mano con el desarrollo del Departamento de Biología de la Reproducción.

Atentamente

"Casa abierta al tiempo"

Dr. Ahiezer Rodríguez Tobón Profesor Investigador Titular "C"

#### Referencias

- 1. http://www.cbsuami.org/index.php/descripcion
- 2. Informe anual 2020 División de Ciencias Biológicas y de la Salud (Anexo 1)
- 3. Informe anual 2020 Departamento de Biología de la Reproducción (Anexo 2)
- 4. http://posgrados.cbsuami.org/index.php/bra-est
- 5. http://consejo.cbsuami.org/index.php/investigacion#lineamientos-para-la-evaluacio-n-de-las-a-reas-de-investigacio-n-2017
- 6. https://www.uam.mx/sah/pre-pa/tema04/cha-88-iz/docencia.html
- 7. file:///C:/Users/edith/Downloads/ANEXO\_A\_Investigacio%CC%81n.pdf